



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

8998*Anuncio núm 609/2022 expedición de nuevos títulos funerarios*

Por provisión de Alcaldía en fecha 10 de octubre de 2022, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a las transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	609/2022
Identificación sepultura:	¼ sepultura 203,205 i 207 (5 nichos)
Anteriores titular:	Pedro Fiol Donoso-Cortés
Solicitante:	Carmen Retuerto de la Torre
Nuevo Titular:	Ayuntamiento de Llubí

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (21 de octubre de 2022)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

